

ORD.: N°185.-

ANT.: No hay

MAT.: Solicitud de información

Santiago, 29 de noviembre de 2023.-

DE: JUAN CRISTÓBAL LABARCA AGURTO

GERENTE GENERAL (S)

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

A : HERNÁN FRIGOLETT CÓRDOVA

DIRECTOR NACIONAL

SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS

De mi consideración:

- 1.- El Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) es una Corporación de Derecho Privado, cuya personalidad jurídica fue concedida por Decreto Supremo N°3483 de 6 de julio de 1955 del Ministerio de Justicia, publicados en el Diario Oficial de 27 de agosto de 1955.
- 2.- Sercotec tiene como misión ser la agencia de fomento productivo especializada en el apoyo a la micro y pequeña empresa y el emprendimiento en Chile, cuya acción experta, coordinada con los actores públicos y privados de los territorios, potencie los ecosistemas productivos, favoreciendo su desarrollo económico sostenible e inclusivo y un mayor bienestar para las personas.
- 3.- Según establecen nuestros Estatutos, en el punto C del artículo tercero, Sercotec tiene como uno de sus objetivos "Realizar estudios e investigaciones al sector artesanal y de la pequeña industria en general, en proyectos específicos, en programas y políticas; contribuir a perfeccionar dichas actividades mejorando la calidad de sus productos, de sus sistemas y métodos de producción y comercialización, y prospección a conseguir una justa y adecuada valorización para el sector y personas que en él trabajan".
- 4.- Por lo anterior, solicitamos al Servicio de Impuestos Internos (SII) permitir el acceso a información tributaria innominada de sus sistemas, para ejecutar estudios de resultados e impacto y obtener información actualizada sobre las empresas de menor tamaño. El estudio tiene como finalidad "Recopilar información de interés acerca de las empresas de menor tamaño y medir el impacto económico de los Programas y Centros de Negocio de Sercotec".
- 5.- Dicho estudio tiene los siguientes objetivos específicos:
 - 1. Describir el perfil de las Mipes y empresas beneficiarias/clientes de programas y Centros de Negocio Sercotec, en función de las ventas, exportaciones, inversiones, empleos y supervivencia en el tiempo.





- 2. Comparar los resultados ex post, relativos a las ventas, exportaciones, inversiones y empleos, de programas y Centros de Negocio Sercotec.
- Obtener diversos indicadores relacionados a las Mipes y empresas beneficiarias/clientes de programas y Centros de Negocio Sercotec para orientar la toma de decisiones.

Esperando tener una buena acogida, se despide

JUAN CRISTÓBAL LABARCA AGURTO GERENTE GENERAL (S) SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

MOL/SCV

Distribución:

- Destinatario.









